

Para un Ideario de la Universidad de Nuevo León.

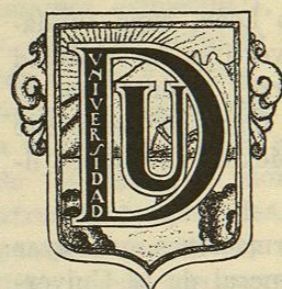
—(U)—

A mis amigos de Monterrey
Por el DR. PEDRO DE ALBA.

—(U)—

(DE EL NACIONAL.—MARZO 31 DE 1933)

Cuarta Parte CAPITULO V.



DRANTE algún tiempo se padeció entre nosotros cierta aversión a los estudios universitarios. Se tenía la creencia de que eran aprovechados únicamente por una minoría privilegiada y que servían de base para fomentar una casta de profesionistas más inclinados al medio personal que a la franca actitud de servicio colectivo.

Por fortuna ha sobrevenido una transformación en dichos conceptos; por los dos extremos se ha procurado el acercamiento. Por una parte el universitario de hoy ha buscado, de una manera espontánea, la más amplia comunicación con las clases populares y por la otra, los que creían que la Universidad no realizaba tareas de bien público, se han visto en la urgencia de recurrir a ella para pedirle consejo y para solicitar su ayuda en todos los problemas contemporáneos. Así se ha establecido una doble corriente de la altura hacia las profundidades del pensamiento; entre las capas sociales que forman la cúspide y las que representan la base de la estructura social, y de ese modo se va caminando al encuentro para acortar las distancias y para romper las barreras, a fin de lograr una nueva organización social con nuevos aristos y asperezas, de tal suerte que se puedan conjurar las voluntades en el afán de fundar un mundo mejor.

El espíritu de la nueva Universidad debe ser de cooperación social; sin pedirle que renuncie a sus altas finalidades de investigación y de conocimiento, hay que esperar de ella un esfuerzo crecientemente sostenido, para que se logre una acomodación social más justa y para que haya menos diferencias entre los hombres. Es con esta "mira", que lo mismo se afoca hacia arriba que hacia abajo, que se fundará la Universidad de Nuevo León.

Se pretende que sea algo vivo y dinámico; un organismo capacitado para moverse en todas di-

recciones. Su lugar de residencia será la Ciudad de Monterrey, no por arrogancia egocéntrica, sino porque es preciso que tenga un asiento definido; se buscará la forma de que no sea sólo una fórmula estática; sino que todo lo que Monterrey tiene de energía productiva, de disciplina en el trabajo, de orden en el esfuerzo será un motivo de inspiración para la Universidad. En el terreno genuinamente humano se tomarán lecciones del propio ambiente; así como en la vida política, en la organización económica; en la producción industrial y agrícola se ha logrado una concatenación de todos los factores sociales, se ha cultivado una conciencia de mutua ayuda que al parecer está por encima de la lucha de clases; de la misma manera la Universidad será un punto de convergencia para que se acojan en sus aulas los elementos provenientes de todos los sectores de la actividad y del pensamiento; sin distinciones de categorías o privilegios desprendidas de la posición económica o de arbitrarias clasificaciones.

El principio jerárquico que prevalecerá en la Universidad estará apoyado en el saber y en el esfuerzo personal; pero se tomará en cuenta, para conceder un lugar preferente, la buena disposición para ser útil a sus semejantes y el mayor o menor grado de atención que dediquen los Universitarios al bien público y al servicio del Estado y de la Nación.

Al considerarse Monterrey como el foco de la nueva institución, está obligada a irradiar su luz en todas direcciones; pero no solamente será un centro luminoso, sino que también debe elevar a las alturas y conservarlas siempre tensas y vibrantes sus antenas receptoras.

Una vez conocidos su población y su medio en la forma más amplia y concienzuda, tendrá que emprender con un espíritu insaciable la exploración de todas las rutas. Después de hacer recorridos de trayectorias verticales y horizontales, completará su esquema en viajes de circunvalación. El conocimiento de sí mismo y de las condiciones de su propio medio ciudadano será el punto de apoyo para pasar al estudio del Estado, luego, se fijarán las características regionales, después las de nuestro país y de nuestro continente, para terminar el recorrido con la inquietud cósmica universal.

Esto último es lo que caracteriza el espíritu universitario; la curiosidad y el afán por extender la vista hasta las más remotas lejanías; no hay que olvidar que su alumbramiento en la historia coincidió con la idea del poder universal, con la ilusión de formar una sola familia cristiana con todos los países del Planeta, con el espejismo de la legislación ecuménica.

Aunque ese mundo unitario se haya disgregado en nacionalidades diversificadas, sin embargo la quimera del saber universal, la pasión por los estudios de todo linaje y el afán para conseguir la fraternidad y el entendimiento entre todos los hombres sigue vivificando la viejas raíces y fortaleciendo los antiguos troncos y quién sabe si en el correr de los tiempos la cultura clásica y el "nuevo humanismo" realicen el milagro que todos los habitantes de la tierra se vuelvan a considerar componentes de una sola patria y de una sola familia.

Una vez realizado este vuelo de altura y de distancia, las alas de la Universidad, como las del simbólico Ariel, habrán de replegarse sobre sí mismas para volver a su propia realidad y a su punto de partida. De esa manera la mayor conciencia de lo QUE SE ES Y DE LO QUE NO SE ES: DE LO QUE SE TIENE Y DE LO QUE NO SE TIENE; será un auxiliar de primer orden para el más profundo conocimiento de sí mismo, que también constituye una finalidad de los estudios Universitarios. Con esto se hará una tarea doblemente benéfica y saludable; el mejor conocimiento de nosotros mismos será una medida para entender y estimar a todos los hombres y las observaciones recogidas en ese recorrido a través de las edades y de los pueblos, nos darán datos sobre la fisonomía genérica de la humanidad y contribuirán a nuestra propia afirmación. En esas condiciones se realizará una de "las desideratas" de nuestro afán por definir nuestra nacionalidad, pero sin cerrar las puertas a las verdades eternas ni a la simpatía universal.

Se dirá por algunos que estas lucubraciones parecen teorizantes y lizantinas; en realidad hay que argüir que la inquietud filosófica, el pensamiento científico y la sensibilidad artística que se cultivan en mayor o menor grado en la Universidad de Nuevo León, serán armas de un alcance ilimitado para llegar hasta las alturas y las profundidades del mundo cósmico o de la conciencia humana. Para lograr ese propósito sólo se necesita una inclinación auténtica, una postura definida, una pauta firme para adentrarse en el amplio e inagotable mundo del saber; que sea con modestia, conciencia y recato; con desinterés y con real afición por el saber en sí; eso basta para ser un buen oficiante y con el tiempo puede ocurrir que la Esfinge del Destino y el Enigma de la Sabiduría entreguen algunos de sus secretos.

Hablamos así de la futura Universidad de Nuevo León porque así hablaríamos respecto de cualquiera universidad clásica o moderna, propia o extraña, y porque al tratarse de una institución

nueva hay que señalarle finalidades superiores; como una meta, como un paradigma, aunque de momento no se cuente con todos los recursos para su plena realización. Hay que contar con las magníficas posibilidades de la región y con la iniciativa de sus habitantes; éstas se han aplicado principalmente a empresas de orden práctico; pero se puede esperar con razones válidas, que esa dinámica y esa disciplina florezcan también en los campos del estudio y de la investigación dentro de la Universidad.

Insistimos paralelamente en las tareas de alcance popular y en los propósitos de conocimiento superior, considerándolas como dos tendencias fundamentales para que se vea que la Universidad no debe propender exclusivamente hacia el campo trillado de la formación de profesionistas, de acuerdo con la vieja pauta de las profesiones liberales. Deberán tener su lugar desde luego; pero se procurará formar una nueva conciencia en los que se gradúan en las Facultades o Escuelas Universitarias, que les permita vivir en atención constante hacia las urgentes necesidades de nuestro pueblo; pero la formación de profesionistas corresponderá solamente a una parte del programa. Se procurará también formar hombres capacitados para ser buenos industriales, buenos hombres de negocios, o expertos agricultores; obreros y obreras calificados con una mejor dotación de conocimientos y habilidades; pero todos ellos; tanto los profesionistas clásicos, como los hombres de empresa, como los obreros, habrán de tener el sello de hombres cultos y el criterio amplio, generoso y comprensivo, como resultado de la influencia de la Universidad.

La Universidad habrá de consagrarse, pues a formar hombres en el más amplio sentido. Con grandes o pequeños recursos, con más o menos conocimientos académicos; pero en todos los casos, con una conciencia humana bien definida.

Así contribuirá al fomento de esta corriente saludable que se llama el Nuevo Humanismo, que se aplica a todas las manifestaciones de la vida contemporánea. Se pretende que no solamente las ciencias sociales, políticas y económicas, se sometan a los principios de solidaridad humana; sino que hasta las ciencias abstractas nunca pierdan de vista el destino del hombre.

Por tanto la suprema finalidad de la Cultura Universitaria será la propender hacia la formación de un nuevo tipo de hombre.

En Nuevo León y en los demás Estados fronterizos existen de hecho características humanas de las más estimables; Vigor físico, inquietud mental; sencillez de costumbres, actitudes ingenuas

frente a los problemas de la existencia. La lucha por la vida que ha sido dura los ha vuelto resistentes y emprendedores; los riesgos comunes les han despertado la conciencia de la unión y del esfuerzo combinado; habrá que conservar tales cualidades en cuanto correspondan a valores humanos y a la vez buscar la forma de introducir elementos derivados del ansia de saber; del afán por los estudios desinteresados, de la afinación íntima que se relacione con la sensibilidad artística. Así se ensanchará el horizonte del hombre por todos los puntos cardinales y se completará la mente en su asombrosa potencialidad; el espíritu universitario irá más allá de las facultades equiláteras, o del equilibrio inestable; entonces podría expresarse con la ecuación de un círculo, símbolo de la perfección y de la sencillez y también del eterno movimiento.



La Creación de Nuestra Universidad

—(U)—

Cómo está formado el Comité Organizador
Plan General de Trabajos

—(U)—

Por el LIC. HECTOR GONZALEZ



MO miembro del Comité que en estos momentos estudia la organización de la Universidad de Nuevo León, que muchos se adelantan a llamar del Norte, pero cuya denominación todavía se ignora, me creo en condiciones de decir por medio de la prensa algunas cosas, que pueden servir en parte de divulgación y difusión de ideas y en parte de incitación a que otros expongan las que juzgue conveniente. También para que muchos se den cuenta del difícil camino que debe andarse, de las dificultades que necesitan vencerse y de los anhelos que laten en la médula de todos estos esfuerzos.

Primero que nada puedo asegurar que todos los que intervenimos en esta magna obra, desde el Gobernador don Francisco A. Cárdenas, hasta el más humilde de los estudiantes que en ella colaboran, nos hallamos completa y totalmente identificados en la idea de la Universidad, apasionados por ella y anhelosos de llevarla a una completa realización. Quizá pocas veces se haya dado o vuelva a darse, en la historia de las grandes empresas ya emprendidas o que en lo futuro se emprendan en el Estado de Nuevo León, mayor unanimidad en el anhelo y más completa uniformidad en la pasión de llevar un proyecto a la práctica. Pasión fría y no pasión tormentosa, pasión de la que dura, de la que hace brotar el pensamiento, de la que mantiene el ánimo enhiesto y la voluntad en perpetua tensión, como el arco distendido que está para lanzar el dardo.

Los miembros del Comité Organizador han recibido todos su nombramiento del Sr. Gobernador del Estado. Pero las designaciones no se han hecho al capricho. Han recaído en personas calificadas para ello por el lugar que ocupan en el organismo educativo, como los Directores y los estudiantes de las diversas Escuelas representadas, o por su significación oficial o social, como los representantes de la Legislatura, y del Ayuntamiento, o de la Cámara de Comercio y de la Asociación Médica.

Así que, los nombramientos extendidos hasta la fecha no son la totalidad de los que se extende-

Cuarta Parte
CAPITULO VI.

